SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts. — En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores ... Los anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde ... las en adelante y además 15 cénts. de ... que dispone la ley, por la inserción de cada ... cio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á ... pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 27 de Junio de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.796

BARCELONISMO

Ciertos elementos de la ciudad condal mal avenidos con la unidad é integridad de la Patria, pretendiendo sacar zumo al disgusto causado en las clases productoras por los nuevos sacrificios que se le exigen en los presupuestos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda señor Villaverde, arrecian en su poco laudable campaña, hace ya tiempo emprendida y cuyos resultados no responden á sus esfuerzos.

Si hoy nos ocupamos de estos trabajos antipatrióticos, es para llamar la atención de los incautos de esta provincia que, imbuidos por un amor muy lejítimo á la tierra en que nacieron, hacen el caldo gordo á los ambiciosos de Barcelona, los que con la bandera de un catalanismo que no sienten, tratan de encumbrarse á donde no pueden llegar por sus propios merecimientos.

Poco nos costaria demostrar hasta la evidencia los perjuicios que sufriria Cataluña si el regionalismo exagerado que predican los titulados catalanistas de Barcelona, algunos de los cuales ya no se esconden de llamarse separatistas, llegara á cuajar y se llevara á la práctica; pero no queremos hacerlo por nuestra cuenta y sí solo por la agena, para que no se nos tache de parciales y obsesionadas.

Ha dicho sobre este particular el ilustre catalán don Manuel Girona lo siguiente, que publicó un colega barcelonés, completamente ageno á la política:

El regionalismo; el separatismo; convengamos en que sean hacederos; ¿pero han hecho los que le defienden y propagan los números que debieran haber hecho? ¿Como van á llevar á cabo la separación? España, supongamos que se mostrara conforme. Constituye Cataluña estado independiente y el Gobierno de Madrid, que no es tonto, mata en dos dias nuestra industria, nuestro comercio, y nuestra agricultura, con pasmosa facilidad. Con declarar puertos francos Valencia y Cadiz, todo el movimiento mercantil de Cataluña, todo su comercio quedaria paralizado, en nuestro puerto no entraria un solo barco. Cataluña vive exclusivamente del mercado nacional; ¿qué vamos á hacer con nuestros productos cuando este nuestro único mercado nos falte?

Se nos figura que el argumento no tiene vuelta de hoja, y él solo basta para derribár por el suelo las ilusiones del porvenir que se le prepararia á Cataluña separada ó divorciada del resto de España. Porque, pregunta el señor Girona, «¿quien exporta fuera de España?» Y citamos al sabio hacendista catalán, porque nadie nos negará que es persona competentísima para formar opinión sobre este particular.

El mismo don Manuel Girona añade:

Eso del regionalismo y del separatismo me parecen locuras y tonterias, que no tienen, por otra parte, eco alguno en la opinión.

Pero dejando esto á un lado, porqué no es el objeto de este artículo cantar las ventajas ni exponer los inconvenientes del regionalismo mas ó menes acentuado ó exajerado, pasemos á nuestro tema, que no es otro que el de demostrar las intenciones egoistas de esos barceloneses que pretender hacer servir á las demás provincias catalanas de comparsas, para luego explotarlas en beneficio de la ambiciosa *pubilla* de Cataluña.

Siguiendo el sistema que nos hemos propuesto de aprovechar los argumentos de los demás, para que á los nuestros no se les tilden de apasionados, copiamos de *La Reconquista*—periódico que nadie tachará de sospechoso—lo siguiente:

Ya ha llegado el caso de poner el verdadero mote á esas tendencias que hoy quieren llamarse regionalistas en la capital de Cataluña.

No hay tal regionalismo: aquí no hay mas *ismo* que el de Barcelona que aspira á absorber y centralizar la vida de Cataluña tanto como ha absorbido y centralizado Madrid la vida de España.

¿Pruebas? Ahí está la agregación de los pueblos del llano; el proyecto que andan jaleando los farsantes del catalanismo sobre la diputación única, y las mil y una prerrogativas de que goza Barcelona por la potísima razón de que es una ciudad grande y rica.

Dicho periódico desenvuelve á continuación de lo copiado, estas premisas, para venir á parar en que Barcelona es mas centralizadora que Madrid, que es cuanto puede decirse.

A lo afirmado por *La Reconquista* añade otro periódico, también barcelonés, el siguiente comentario:

Estas son verdades que, aunque amarguen, deben reconocer esos insensatos que se abrogan la representación de toda Cataluña, cuando solamente la tienen de quinientos despreocupados hijos, sobrinos ó nietos de fabricantes que se han hecho ricos á la sombra de la bandera nacional.

Como ven nuestros lectores, no hemos ido á buscar ausilio para apoyar nuestra tesis fuera de Cataluña, sino en la propia boca del lobo; en Barcelona.

Por nuestra parte, solo diremos lo que ya otras veces hemos hecho constar en estas columas; el dia que esos señores de Barcelona consiguieran esa decantada descentralización política y administrativa, las restantes provincias catalanas quedarian mil veces mas esclavizadas á un centralismo despótico como nunca lo sufrieron.

Barcelona quiere suprimir nuestro Gobierno civil, nuestra Delegación de Hacienda, nuestra Audiencia provincial, nuestra Diputación; todo, todo nos lo quiere arrebatár para acumulárselo ella. Por quitarnos, hasta nos quiere quitar las aguas del Ter. A eso llaman en Barcelona descentralización.

Cuantas veces la producción y la industria de esta provincia se ha encontrado en frente de los intereses de la industria de Barcelona, hemos resultado arrollados. Díganlo los vinicultores y los corcho-taponeros. A eso llaman en Barcelona catalanismo.

Y en cambio ¿qué nos dá Barcelona? ¿Qué nos envia de sus inmensas riquezas, acumuladas gracias á la protección del Gobierno, que cerró las fronteras á los productos extranjeros para que los fabricantes de la provincia de Barcelona pudiesen ganar un ochenta por ciento? Nada, nada absolutamente.

Decimos mal. Sí nos envia algo. Nos manda los mendigos que encuentra por sus calles para que los mantengamos nosotros.

REVISTA PARISIENSE

La que todo lo llena.—¡La crisis!—Como la Cavallieri.—Poincaré.—Los que quedarian y los que no aceptaban.—Primer fracaso.—¡Vuelta á empezar!—Delcassé.—Waldeck—Rousseau.—Los antidres y fusistas.—Leubet conferenciando.—Una dama rusa.—Perier.—Millerand.—Lo que dice un diario.—¡Otra vez!—El segundo fracaso.— Palabras de Dupuy.—Situación dificil.—El juicio de Rennes.—Ramillete final.

Por mucho que se esforzára el cronista en escribir una crónica artística ó literaria, ó habia de dejar de reflejar la vida de Paris en estos últimos dias, ó habría de dedicar una gran parte en su escrito á la política.

Esta es, quien ha llenado por completo la vida parisien en esta última semana, y á penas si nadie ya se ocupa de la Exposición del Palacio de Máquinas de la fiesta del Pabellon Armenonville, ni siquiera de la sentencia que condenó al barón Christiany á 4 años de cárcel y costas procesales.

¡La crisis! La crisis es quien todo lo llena y de ella se habla nombrándola á cada instante, como si fuera alguna belleza de esas de moda que hubiera logrado conmover á este pueblo, como si fuera la bailarina Cavallieri que en breve casará con un principe ruso.

Poincaré aceptó la presidencia del Consejo, de acuerdo con algunos allegados de Ribot y contando con el concurso de éste y de Sarrien, Bourgeois se negaba á aceptar una cartera pero Delcassé, conforme con Poincaré, quedaría en el ministerio de Negocios extranjeros.

La cartera de Justicia se ofreció á Mister Brisson pero éste la renunció.

En tanto, siguieron las conferencias, los conciliábulos y á una de estas reuniones el hábil Poincaré logró que acudiese Brisson á fin de que los recuerdos obtuvieran el respeto de los radicales que miraban con no muy buenos ojos al designado para jefe del nuevo gobierno.

Aquellos pasaban por todo, en último término, menos por Barthou, y la solución se hacia tan dificil. Tan dificil se hizo, qué fracasó Poincaré y el presidente de la Republica volvió á llamar al Eliseo á los prohombres de la política. Estuvimos como al principio, y volvieron á sonar nombres y á hacerse cábalas.

Creyóse que se encargaria de formar el nuevo Gabinete Mister Delcassé, pero éste se negó al encargo. Este hecho puso en guardia á los pocos antidreyfusistas que quedan, pues implicaba la entrega de poderes á Waldeck Rousseau, quien asistió al banquete parlamentario dado en el Eliseo.

Loubet, entretanto, conferenciaba con infinidad de políticos y con una dama: la duquesa de Lenchtemberg, hermana del caudillo ruso, «el general blanco» Soboleff. Esta entrevista fué muy comentada, no faltando quienes vieron en la hermosa señora, que goza del tratamiento de Alteza por gracia del Czar Alejandro III, algo así como una emisaria ó embajadora del Imperio cerca del jefe de la República.

Después se dijo que Waldeck-Rouseau, no aceptaría la designación de Mister Loubet, si Casimír Perier no aceptaba la cartera de Guerra. Perier, es en efecto quien por sus altos prestigios, puede mejor liquidar con el ejercicio el asunto Dreyfus, pero se duda mucho acceda por su oposición al socialista Millerante, director de *La Lauterne* y presunto ministro.

Este periódico sostiene, sin embargo, que para formar un gabinete fuerte que vuelva á Francia la tranquilidad perdida deben borrarse todas las diferencias y matices políticos dentro de la república.

Pero he aqui que tambien fracasa Waldeck-Rouseau como fracasó Poincaré. Volvemos á empezar...

Dupuy, el presidente dimisionario, empieza á inquietarse y hoy mismo ha vuelto á dar muestras de la contrariedad que estas dilaciones le producen.

Hablando en un corro de periodistas, han dicho:

—Dreyfus debe llegar del 26 al 27 lo mas tarde; para esa fecha es imposible estar sin gobierno.

Y á todo esto Bourgeóis, á quien nuevamente se telegrafia al Haya, contesta que renuncia en principio á formar gabinete y que sale con dirección á esta.

De todos modos la crisis se estaciona y los sucesos no esperan; no cabe á nadie duda de que Francia atraviesa un periodo muy dificil.

Los preparativos para el juicio de Rennes están ya hechos.

El desembarco es probable que sea en Saint Maló, á una hora de Rennes y no en Brest, como se creia.

En Rennes, existe un comité antisemita y un periódico de este mismo criterio. Es población de pocas plazas, calles cortas y no muy anchas y en ella por lo tanto no caben las grandes manifestaciones.

Mister Vignie, jefe de policia política y muchos agentes de Paris, han salido para Rennes, á engrosar los 35 policias que tiene aquella ciudad. Además se ha reconcentrado la gendarmeria y se ha enviado un regimiento de caballeria, coraceros.

El Consejo se verificará en el almacen de provisiones militares que comunica con la celda destinada al ex-capitan de Artilleria. El local destinado á la sala puede contener unas 600 personas, pero carece de la ventilación suficiente.

El Consejo se reunirá en Agosto, con el fin de que cerradas las aulas por las vacaciones, los estudiantes estén en sus casas y no promuevan alborotos.

Rennes, en tanto, la ciudad de moda, hará su agosto en el propio mes: los comestibles y los alojamientos han subido considerablemente de precio ¡Ni que allí se celebrara la Exposición!

La de automóviles se inauguró, pero en los 605 vehículos que se exhiben, nada se observa de nuevo.

En Rouen, de donde era arzobispo, falleció el Cardenal Monseñor Sourrien, prelado tolerante y virtuoso.

Un detalle para terminar: un yankée ha ofrecido pagar 2.510 dollards por el sombrero que Mister Loubet llevaba el dia de las carreras de Auteuil.

Pero no se ha aceptado la propuesta y no se le ha procesado por que la legislación francesa no pena las faltas de respeto cuando son hijas de la tonteria.

Aramis.

París 24 junio de 1899.

Política europea

Crímenes por celos, crímenes por amor, y, en una palabra, crímenes de los que siempre es causa la mujer, y no me culpe la más bella mitad del género humano; sin que ellas tengan la culpa de los cien casos en que el hombre delinque, setenta delinque por algo que con la mujer se relaciona. Diez y nueve mil hombres constituyen la población penal de España; en cambio en las galeras, presidios de mujeres—no hay más que dos mil. Prueba de esto que diez y siete mil hombres roban y asesinan para mantener á la mujer ó por celos de ella; y sin embargo, la mujer es muy agradable, y es nuestra madre, y nuestra esposa, y nuestra hija, y de ella venimos y á ella vamos.

Un soldado de las mejores costumbres, por si una joven más ó menos. Pura hace ó deja hacer, la hiere gravemente, y después dispara un tiro contra su capitán; el *Patillas* asesina á medio Madrid porque le demuestra frialdad una mujer á quien quería, y Adán ya saben ustedes lo que que hizo.

Apunto estas consideraciones, ahora que está tan en moda el «feminismo,» asunto sobre el que me propongo endilgar á ustedes una carta que, como es natural, dirigiré al Sr. Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Asturias está ahora de moda para todo, y hasta el *feminismo* nos viene de allá.

No sé si lo presentarán en la Exposición de Gijón, sobre la que voy á decir también hoy dos palabras.

Alguien ha creido que los gijoneses se proponian hacer una Exposición con las pretensiones del Trocadero, del Prather de Viena ó de la Universal de Barcelona. No

es eso; yo mismo, que reconozco la importancia que la fiesta tendrá como manifestación del adelanto de la industria asturiana, precisamente por lo mucho que estimo aquella región, entiendo que no debe el púbico creer que se trata de una Exposición de la importancia de una Universal.

Será muy agradable, muy bien instalada; dará, repito, una prueba de la potencia industrial del Principado, y en su género de exposición regional será, en mi opinión, la más notable de cuantas se han celebrado en España; puede ser la preparación de un certamen de mayor importancia, pero nunca un espectáculo cosmopolita, como las Exposiciones universales de París. Y digo esto en interés de la misma Exposición; no les vaya á pasar á los viajeros con el exceso del elogio lo que le pasó al cardenal de Borbón con el mar, que se lo habían pintado tan grande, que cuando lo vió por primera vez le pareció chico.

Sé de muchas instalaciones que llamarán la atención, entre otras la de los Sres. Valle, Ballina y Fernandez, fabricantes de la sidra champagne «El Gaitero», de Villaviciosa, cuya marca es tan conocida en España y América, y cuya clase es indudablemente la primera de España.

Y vamos á otra clase de exposición.

El Ministro de Hacienda ha presentado unos presupuestos muy bien hechos, muy racionales y muy *verdad*. El país ha contraído una deuda enorme, el país tiene que pagarla, y para hacerlo necesariamente ha de imponerse sacrificios, y claro es que el dinero ha de salir de los que lo tienen y de los que lo ganan. Se toca la exportación del mineral de hierro, y dicen los vizcaínos:»Eso no puede ser.» Se toca á las azucareras, alguna de las cuales ha demostrado que realizaba enormes ganancias, y dicen los interesados: «Imposible; van ustedes a matar la industria.» Se impone una contribución al papel del Estado, y exclaman los tenedores: «Van ustedes á matar el crédito.»

Y es que con lo de pagar la deuda nacional, quieren todos hacer lo que desean cuando se trata de regenerarse, es decir, que empiece la regeneración por el vecino y continuar cada cual *á gusto en su machito*.

La impresión de un canon á los intereses de la Deuda es de una justicia absoluta y de una necesidad evidente. Es de justicia, porque todos deben tributar, y es de una necesidad apremiante porque la causa de que aquí haya poco dinero para la industria y para el comercio está en que mientras el papel del Estado, *sin hacer nada*, produjera como producían las Cubas viejas 14 por 100, hay pocos tan tontos que sacrifiquen su tranquilidad y su capital á la industria para que les produzca el 10 por ciento. Un país que sólo tuviera rentistas sería un país de mendigos, y por ese camino íbamos.

Querer que un ministro de hacienda invente dinero, es pretender una tontería; si así fuera,no se hablaría de financieros,sino de alquimistas, y yo desafío á todos los individuos de las Cámaras de Comercio de España y á todas esas clases neútras que quieren cobrar el cupón, ganar en el comercio y resistirse á todo lo que sea tributar al Estado, á que encuentren un medio de que el país pague la deuda sin que los españoles hagan esfuerzo.

Irrita el particularismo que se va desarrollando en España; se ha perdido la noción de buscar el mayor bien para el mayor número, y como he dicho muchas veces, defendiendo el cupón, la renta, la chuleta y el interés propio sin pensar en el interés general, y haciendo todos de críticos, muy poco de trabajadores—hablo de las clases ilustradas, intelectuales, como decimos ahora—nadie podrá quejarse, si en forma de intervención primero económica y luego como Dios quiera, ó en avalancha socialista, nos quedamos todos iguales. Mucho tiempo hemos sido Quijotes; pero ya vamos siendo demasiado Sanchos.

Garci-Fernandez.

Madrid 24 de junio de 1899.

DE FILIPINAS

AGUINALDO A LOS YANKEES

El comité filipino en Madrid ha recibido el texto de la contestación oficial dada por Aguinaldo á la proclama de la comisión civil yankée, en que se hacían muchos ofrecimientos vagos á los filipinos.

Publicamos el manifiesto de Aguinaldo á título de curiosidad:

«Amados hermanos y compatriotas:

En la *Oceanía* del 5 de abril, aparece la proclamación firmada por la comisión americana, compuesta de los señores Jacob Gould Schurman, George Dewey, Elwall S. Ottis, Charles Denby y John R. Mac-Arthur.

La comisión empieza diciendo que ha sido nombrada por el presidente Mac-Kinley, para que los Estados-Unidos puedan cumplir debidamente la alta responsabilidad y obligaciones que contrajeran, al aceptar la soberanía de las islas Filipinas, cedida por España en virtud del tratado de París, ratificado por los gobiernos de ambas naciones contratantes.

Asegura que su gobierno, animado de buena voluntad y sentimientos fraternales, tiene por objeto procurar el bienestar, la prosperidad y la felicidad del pueblo filipino, así como el engrandecimiento y elevación del mismo á una honrosa posición entre los pueblos más civilizados del mundo; y como medios de alcanzar estos fines, el afianzamiento de la paz y del orden, la garantía de la libertad civil y religiosa, el establecimiento de la justicia,el cultivo de las letras, ciencias y artes liberales, la amplitud de relaciones exteriores, la expansión de las empresas industriales y mercantiles, la multiplicación y mejoramiento de los medios de comunicación en el interior, y el desarrollo por medio de inventos mecánicos modernos,de los grandes recursos naturales del archipiélago mediante el concurso eficaz y constante del pueblo.

Añade, que para estas nobles ideas que constituyen la más alta civilización humana, se propone establecer en Filipinas un ilustrado sistema de gobierno, bajo el cual el pueblo filipino goce de la mayor autonomía y de la más ámplia libertad,que estén en consonancia con aquellas obligaciones y estos fines; para lo cual espera la comisión poder visitar los pueblos de las diversas provincias, con el fin humanitario de escuchar las más ilustradas opiniones de los naturales, consultar las miras y deseos, y procurar conseguir la cooperación y ayuda del pueblo filipino.

Y después de sentar como conclusión la compatibilidad de la soberanía americana con los derechos y libertades del pueblo filipino, y amenazar con la ruina inevitable producida por los ejércitos, escuadras y todos los innumerables recursos de una nación grande y poderosa, á los que no acaten dicha soberanía,termina exponiendo á la consideración del pueblo algunas bases á guisa de programa, de las mejoras y reformas que su gobierno piensa introducir en el régimen politico, judicial y económico del país, en la medida que las permitieren los soberanos derechos y obligaciones internacionales de los Estados-Unidos.

Tal es, en síntesis, la alocución al pueblo filipino de la comisión americana, que no ha vacilado en recurrir á la mentira, asegurando con la mayor desfachatez que mi gobierno, por no haber comprendido la buena voluntad y sentimientos fraternales de su ambicioso presidente, ha provocado la guerra, cuando todo el mundo está convencido de que el presidente Mac-Kinley hubo de decretarla para forzar á los senadores americanos de oposición á que ratificasen la cesión de las Filipinas, estipulada en el tratado de París, sacrificando á su ambición el bienestar de dos pueblos que deben estar unidos por una amistad eterna.

Bien veis que el gobierno norteamericano pretende imponer su soberanía sobre las islas Filipinas, invocando un título completamente nulo. Este título es el tratado de París estipulado por la comisión hispano-americana en 10 de diciembre último, y ratificado, según la comisión que firma la alocución, por el gobierno americano hace algunas semanas, y por el de España el dia 20 de marzo también último.

Ese contrato de cesión se ha concertado y consumado cuando la dominación española había cesado en Filipinas, merced al triunfo de nuestras armas. Además, en esta cesión no se ha dado intervención alguna á los representantes del pueblo filipino, á quien corresponde la soberanía de las islas, según el derecho natural y las leyes internacionales.

¡Cuánta maravilla produce el contemplar al fin del siglo llamado de las luces y de la civilización á un pueblo celoso y orgulloso de su propia soberanía, empleando todos los grandes medios de fuerza acumulados en el transcurso de su vida libre, para arrancar á otro pueblo débil, pero digno de mejor suerte, los derechos que cree inherentes á sí mismo por ley natural y divina! ¡Y cuánto desconsuela la actitud fría é indiferente ante la escandalosa usurpación de las grandes potencias, á quienes la Providencia confiara la alta misión y los grandes medios de velar por la paz y justicia universales!

Pero no importa; lucharemos hasta el postrer suspiro para reivindicar nuestra soberanía propia ó sea nuestra independencia. Si grande y poderosa es la nación norteamericana, es mucho más grande y poderosa la Providencia, que vela por los desgraciados y castiga y humilla á los soberbios.

Hemos sufrido tanto en nuestros intereses, que tal vez conozcamos pronto la miseria; así, deponiendo las armas, dejaríamos á nuestros hijos sin libertad ni medios de poder reconstituir nuestra fortuna, y les legaríamos además todas las penalidades y sufrimientos de una lucha, que necesariamente tendrían que afrontar, si hoy no les ahorramos de ese trabajo.

Si revolcándoos en la mayor miseria, oprimidos bajo el peso de las cadenas de la servidumbre, se os presentara en la mente el triste porvenir de vuestra descendencia ¿no preferiríais mil veces la muerte? A este lamentable estado de desesperación se verían reducidos todos aquellos que irreflexivamente se dejaran alucinar, de las falsas promesas de la comisión americana.

Por otra parte, bien examinadas esas promesas, nada significan en la práctica. Son las mismas de que suelen echar mano los partidos políticos, para escalar el poder y no hacer absolutamente nada una vez conseguido su objeto. Porque es muy facil prometer,cuando no se adquiere obligación ni responsabilidad alguna jurídica por el cumplimiento de la promesa. Y además—fijaos bien en esto—el gobierno norteamericano no ha querido, ni quiere reconocer nuestra independencia, porque este reconocimiento le obligará á un convenio formal con nosotros, y á no faltar, ni salirse de lo estipulado en este convenio. Así lo he procurado desde el principio, pero los representantes del gobierno norteamericano se han negado siempre á dar á mi gobierno un carácter oficial, recurriendo á las evasivas primero, y á la provocación de la guerra últimamente. Han prometido ayudarnos en la consecución de nuestras libertades, y habeis visto que acaban de provocarnos la guerra,porque no nos resignamos à perderlas reconociendo su soberania.

Por lo visto les agrada mas que no haya de por medio ningún inconveniente, para hacer de nosotros lo mejor que les conviniere luego de habernos sometido á su dominación. Les reportaria mayores ventajas prometernos los mayores adelantos en toda clase de industrias y medios de comunicación, para después apoderarse de nuestras propiedades y acaparar las industrias con el auxilio de sus grandes capitales, y reducirnos á la condición de aparceros ó colonos y obreros, cuando no menos criados ó sirvientes.

Es medio hábil é ingenioso prometernos la más amplia autonomía y las más grandes libertades políticas, para luego eprimirnos á su antojo bajo pretexto de que las concesiones de libertad son perjudiciales á sus derechos de soberanía y obligaciones internacionales.

Eramos iguales á los españoles ante las leyes de España, pero no obteníamos justicia en ninguna parte sin recurrir á los medios viles y arteros y sin pasar por una interminable série de humillaciones, porque á doquiera acudiésemos nos perseguía el odio de raza, mucho más duro, cruel é implacable entre los anglosajones.

¡Abrid los ojos, amados compatriotas mios, mientras es tiempo! ¡Luchad sin tregua ni descanso; sin vacilaciones ni desmayos, sin medir el tiempo de duración, ni las fuerzas enemigas, ni la importancia de los sacrificios! ¡No os espereis de otros vuestra felicidad y bienestar, porque el egoismo y el interés dominan entre los individuos, las ciudades y las naciones, sobre todo cuando los separa el abismo infranqueable abierto por el odio de raza! Aun cuando la constitución de los Estados Unidos se declare ley en Filipinas y el Congreso norteamericano nos reconozca todo, absolutamente todos los derechos y libertades de los ciudadanos americanos y la autonomía de los Estados reconocidos por dicha Constitucion, prohibe á cada estado imponer derechos de importación y exportación, cuyos productos están á disposición del tesoro de los Estados Unidos,y dictar leyes sobre este punto sin aprobación del congreso norteamericano.

Por dicha sección no podríamos imponer sin autorización del mismo Congreso, derecho alguno de tonelaje ni tener en tiempo de paz tropas ni buques de guerra, que mantengan el respeto á nuestras libertades y derechos adquiridos.

La anexión, sea cualquiera la forma que adopte, nos unirá perpétuamente á una nación cuyos usos y costumbres son distintos de los nuestros, que odia mortalmente á la raza de color, y de la cual no podríamos separarnos ya sino por medio de una guerra.

Y puesto que la guerra es el último recurso que nos queda para la salvación de la patria y de nuestro honor nacional, peleemos mientras nos quede un átomo de fuerza; cumplamos como buenos, ya que á la generación presente están reservados la lucha y los sacrificios. ¡No importa que muramos en medio ó al final de la penosisima jornada; las generaciones venideras, al orar despues sobre nuestras tumbas, nos dedicarán lágrimas de amor y gratitud y no de amargo reproche!

San Isidro 15 de abril de 1899.—P. A. del presidente de la República y su gobierno, *A. Mabini.*

NOTICIAS

Ha fallecido en Barcelona el joven don Ramón Portabella y Cid, á la flor de su edad, pues solo contaba 27 años.

El malogrado Portabella era uno de los más distinguidos y notables profesores de piano de la ciudad condal, y su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad en donde contaba con numerosísimas relaciones y grandes simpatías.

Descanse en paz y reciba su afligida família la expresión más sincera de nuestro pésame.

—Los dueños de la «Fonda del Comercio» de esta ciudad señores Serra y Vidal nos participan en atenta carta que la noche del 28 del actual, verbena de San Pedro, inaugurarán en el jardín los comedores á cuyo fin quedará aquel expléndidamente alumbrado y arreglado *ad hoc*.

—Hemos recibido el número extraordinario que el importante diario barcelonés *La Publicidad* ha dedicado á la memoria del gran tribuno don Emilio Castelar.

Cuantos trabajos se publican en dicha edición son hermosísimos y figuran en el mismo las firmas de notables escritores y poetas españoles, así como muy buenos grabados, entre ellos un magnífico retrato de Castelar.

—El dia de San Juan, por la tarde, debutaron en nuestro circo taurino la cuadrilla de las señoritas toreras.

Se lidiaron seis bravos toretes de la viuda de Subirats que dieron bastante juego

y las matadoras *Rosita*, *Angelita* y *Lolita* cumplieron bien,cosechando aplausos.

La entrada buena y la presidencia, que fué confiada al oficial primero de este Gobierno civil don Ignacio Monserrat, estuvo acertada.

—Antes de anoche fué detenido en una casa de bebidas de la Rambla de Alvarez, Jaime Cañellas Galmes, natural de Palma de Mallorca, de 34 años de edad y domiciliado en Barcelona, autor de la estafa de 25.000 pesetas á la compañía de los ferrocarriles del Norte, en la cual estaba empleado.

Dicho sujeto salió de Barcelona en el mes de septiembre para París y después visitó varias poblaciones francesas entre ellas Marsella y Tolón y desde el mes de enero se encontraba en esta ciudad.

Registrado que fué, se le encontró una insignificante cantidad, y ningún documento de interés.

La captura la llevó á cabo el agente de vigilancia Ferreol Bosch, que ha prestado un buen servicio.

—Ayer tarde era esperado en esta ciudad el teniente general señor Borrero, pero según noticias, tuvo que desistir de su viaje por impedírselo asuntos particulares muy urgentes.

Sentimos que el ilustre general no pueda visitar esta ciudad.

—Mañana llegará probablemente á esta, de paso para Figueras, un escuadrón del regimiento de Treviño.

—Al vecino de esta ciudad don Camilo Brú, se le ha concedido por el ramo de Guerra, permiso para construir una casita en terreno de su propiedad situado dentro de la zona de la referida plaza.

—La propietaria de esta, doña Dolores Faig, viuda de Espelt, ha solicitado se nombre guarda jurado particular á José Comas Guardo.

—Se ha concedido el retiro para esta ciudad con el haber mensual de 100 pesetas, al sargento de la guardia civil don José Cuadrado Benito.

—Ha visitado esta ciudad el distinguido é ilustrado consul de España en Perpignan don Enrique de Vedia.

—En la tarde del domingo reuniéronse la junta directiva del Fomento y los presidentes de secciones acordando dirigirse á los diputados y senadores de esta provincia á fin de que se opongan al aumento de gastos que se hace en los presupuestos, tomándose además respecto del particular otros importantes acuerdos.

—Sería necesario se hiciera entender á cierto sujeto que vive en una casa de la plaza de la Independencia, lindante con el rio Oñar, que no sea tan *desahogao* saliendo en cueros en la galería de su casa, pues esto es en estremo inmoral, y los vecinos protestan de este espectáculo.

—Las dos reses vacunas robadas el dia 13 del corriente del manso «Badía» de Santa Pau han sido devueltas á su dueño por el alcalde de San Esteban de L'émana, al cual le fueron entregadas por el vecino de Barrocas, manifestando que compró las dos reses á dos sujetos desconocidos á los que entregó 54 duros de los 104 que le pidieron,quedando en satisfacerles el resto á la nueva presentación de los vendedores.

Como quiera que las esplicaciones dadas por el Pons no han convencido á la benemérita, y además dicho sujeto es licenciado de presidio, la guardia civil por sospechas que sea cómplice en el hecho,ha entregado al Magin Pons al tribunal competente para el esclarecimiento del hecho.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase á oficial de la administración de Hacienda de esta provincia,don José Bassets y Canals y se ha nombrado para reemplazarle en concepto de interino á don Jaime Milás Horta, licenciado en Filosofía y Letras.

—Han sido nombrados habilitados de la comandancia de carabineros de esta provincia, el primer teniente don Luis Rasillo y suplente don Julio Rodil Montoja y de esta zona de reclutamiento el capitán don Leoncio García.

—Se ha concedido la pensión de 1.250 pesetas a doña María del Pilar Girbau, viuda del capitán de carabineros don Francisco Martín Alonso, la cual le será abonada por esta Tesorería de Hacienda.

—Han sido destinados á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el primer teniente don Eduardo Aparici Piera y el segundo don Evaristo Vazquez Guillem.

—Se ha concedido el retiro para Camprodón con el haber mensual de 28'13 pesetas al carabinero Manuel Salgueiro.

—El domingo llegó á esta ciudad el teniente general don Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, acompañado de su ayudante de campo, el comandante señor Capapé.

Al tener noticia de la llegada del ilustre general, tan querido y respetado en esta ciudad, en la que cuenta con grandes y merecidas simpatías, un número extraordinario de personas fueron á visitarle.

Por la noche obsequió el respetable general gobernador de esta plaza señor Perez Clemente al ilustre viajero con un espléndido thé.

El general Salcedo salió ayer mañana para Figueras de donde regresó por la tarde á esta ciudad.

Ayer noche debió ser obsequiado el distinguido teniente general con una serenata y una hermosa fiesta en la casa de don José de Pastors, para la cual hemos recibido atenta invitacion que agradecemos muy de veras.

El general Salcedo saldrá probablemente esta mañana para Barcelona y Zaragoza.

Deseamos que la estancia en esta de nuestro querido y respetable amigo el general Salcedo le haya sido muy grata.

—El domingo por la tarde se reunió la Comisión organizadora del *meeting* en favor de la revision del proceso de Montjuich, el cual se celebrará en esta ciudad el domingo próximo.

En dicha reunión quedaron nombrados las comisiones gestora, recaudadora y de propaganda, acordándose invitar á doña Angeles Lopez de Ayala, doña Teresa Claramunt, y á los señores Serraclara, Pi y Arsciaga, Bonfill, y otros,así como á las sociedades demócratas de la provincia y admitir donativos para contribuir á los gastos que originará la celebración del *meeting*.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el art.° 35 de los estatutos de dicha Sociedad,ha acordado repartir por beneficios del ejercicio de 1898 99, un dividendo de 45 pesetas por acción que se pagará sobre el cupón número 14 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1,625 por 100, que corresponde al impuesto creado por la ley de 30 de junio de 1895 y al recargo de 30 por 100 establecido sobre dicho impuesto por Real Decreto de 29 de Junio de 1898.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 30 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al piée del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 20 de junio de 1899.—El secretario, *Luis de Albacete*.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Zoilo mrs. y Ladislao rey

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Cármen

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

dablemente tendrían oculto en sitio seguro estos industriales de camino y lejos de las uñas de la policía y de las reclamaciones de los interesados.

Sea de ello lo que quiera, la instrucción del *Crimen del monte de los Abetos* siguió su curso y el procurador general confió al joven sustituto la tarea de presentar la acusación ante el tribunal.

Maximiliano Obier vivía entonces en una de esas callejuelas que están á la sombra de la Chapelle Ronde y del Palais Ducal, en los cuales crece la yerba entre su desigual empedrado. A este barrio se le ha llamado la Antigua Ciudad y la calle en que vivia llevaba el nombre de Haut Bourgeois.

El magistrado ocupaba una habitación bastante reducida en el piso principal de una casa tan triste y tan sombría como una fortaleza y que quizás sirvió de morada á alguno de los *Quatre grands chevaux de Lorraine*, nombre con que se habia bautizado á los cuatro poderosos señores, cuyas espadas sostenían las coronas de los sucesores de Gerardo de Alsacia y de Godofredo de Bouillon. Esta habitación se componía de un salon grande, un despacho y una alcoba. Estaba decentemente amueblado, pero sin elegancia, porque el sustituto no tenía para sostenerse más que lo que ganaba con su trabajo.

Despues de la muerte del ex-presidente había quedado él como jefe de la familia sin más bienes de fortuna que los recuerdos. Empleaba, pues, sus *tres mil francos* anuales en educar á sus dos hermanas en un convento de religiosas de Flavigny, muy renombrado por la severidad que reina detrás de sus muros y por la educación austera que en él se dispensa á las ricas herederas del país.

Esta indigencia en traje de etiqueta que sobrellevaba el sello de una seriedad y de una gravedad que no eran sola-

»Los jueces serán los encargados desde ahora de hacer resaltar su culpablidad, y es muy probable que de allí la manden á los tribunales, con objeto de que sea juzgada por jurados.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	»	»
Ultramar, en oro	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

CAPITULO VIII

El crimen del monte de los Albetos

Unos veinte años antes de los sucesos que acabamos de relatar, había en la Audiencia de Nantes un sustituto llamado Maximiliano Obier. Era un joven de porvenir, como vulgarmente se dice; muy instruído, muy activo y muy modesto, sin embargo; de excelentes modales, de conducta irreprochable y de una familia de toga, que había contado honorables miembros entre los representantes del antiguo Parlamento de Lorena.

Su padre Claudio Valentín Obier, era presidente de la Cámara de Metz, en la época del fameso golpe de Estado, y había preferido abandonar su puesto antes que formar parte de aquellas célebres *comisiones mixtas*. Este acto de independencia había hecho muy poco favor á la carrera de su hijo. Este, aunque muy apreciado de sus jefes, no tenia esperanzas de salir de una posición subalterna hasta que pa-

mucho tiempo, cuando un crimen cuyo recuerdo no se ha borrado aún, había venido á poner de relieve su inteligencia, su energía, su honradez y su talento.

El día 6 de enero de 1857, el preceptor de Luneville que se dirigía á la ciudad con objeto de depositar una suma importante, habia sido asesinado y despojado de ella al atravesar un bosque de abetos situado á alguna distancia del pueblo de San Nicolás-du-Port, en el camino real de Strasbourg á París.

Cuando la nueva del crimen llegó á oidos del juzgado. Maximiliano Obier exclamó inmediatamente:

—Conozco á los culpables. No se me escaparán. Les castigaré sobre el cuerpo de su víctima.

Se refería á una cuadrilla de judíos alemanes, que desde hacía algunos años sembraba el terror en la comarca, por una serie de asesinatos, robos é incendios cometidos con la mayor sangre fría y la más descarada audacia.

Maximiliano Obier hizo que se apoderaran de la banda en una sola y misma *razzia*, tres días después de cometido el asesinato del preceptor, en el momento en que se disponía á pasar el Rhin, un poco más abajo de Kehl, con objeto de internarse en la Selva Negra.

La cuadrilla de los *alemanes* fué pues, conducida á Nancy y encarcelada, excepción hecha, sin embargo, de la espesa ó de la asociada del jefe, que supo sustraerse por la fuga á todas las pesquisas de la gendarmería.

Se supuso que la compañera de Miguel Smit se había llevado consigo los fondos de la comunidad, pues no se pudo encontrar á ninguno de los individuos de la cuadrilla ni una sola moneda de la importante cantidad robada á la víctima.

Esta suma habría ido á aumentar el tesoro que habian ido amontonando, amasado con oro y sangre, y que indu-